

JUICIO: *"BLANCA NIEVES
RODRIGUEZ BRAUN C/ LA
GOBERNACIÓN DEL SEGUNDO
DPTO DE SAN PEDRO S/
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y
COBRO DE GUARANÍES".-*

OBJETO: HACER EFECTIVO APERCIBIMIENTO.

SEÑOR JUEZ:

RODNEY MACIEL GUERREÑO, abogado del foro, conforme a la personería que tengo reconocida en los autos arriba señalado, al Juez en lo Civil respetuosamente decimos:

Que, habiendo sido notificada la parte demandada para que tome intervención en el presente juicio a raíz de la renuncia del mandado del Abog. Won Suk Choi, y hallándose cumplido el plazo, solicito del Juzgado que haga efectivo el apercibimiento de Ley y se prosigan con los trámites legales.

Proveer conforme a Derecho y será justicia.



DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: MARTES, 22 DE MARZO DE 2022 A LAS 07:00:00, CONFORME EL PROTOCOLO DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD A LA LEY 4017/2010 Y MODIFICATORIA.

Registrado electrónicamente por: RODNEY MACIEL GUERREÑO CI. 2090542

	NOMBRE	Hacer efectivo apercibimiento.pdf209054211642
	TAMAÑO	587,67 KB
	FECHA DE REGISTRO ELECTRÓNICO	22/03/2022 01:17:09
		1CED9ED4042D48819CB627C6DAOF54331CED9ED4042D48819CB627C6DAOF54331CED9ED4042D48819CB627C6DAOF54331CED9ED4042D48819